

Puno, 22 de febrero de 2024

OFICIO N° 0099-2024-DP/OD-PUNO-RMCC

Señora:

Lic. NORKA BELINDA CORI TORO

DIRECTOR UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO-ILAVE

23 FEB 2024

3062

ms

01

14:36

Presente. -

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, convocarlo a participar de la reunión de trabajo *"Fortaleciendo el Inicio del Año Escolar"*, que se llevará a cabo en la **oficina Defensorial de Puno, Jr. Ancash N° 340**, el día **27 de febrero** del presente año a horas **11:00 am**.

El objetivo de la presente reunión es presentarles brevemente la estadística de intervenciones realizadas por esta Oficina/Módulo Defensorial ante los casos de vulneración del derecho a la educación y afines en la jurisdicción, así como firmar un acuerdo para la creación de la Instancia Multisectorial Regional-Local para el fortalecimiento del servicio educativo.

Cabe recordar que, mediante Resolución Ministerial N.° 587-2023-MINEDU *"Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024"*, es responsabilidad del Gobierno Regional:

"Promover y sostener espacios o mecanismos de coordinación multisectorial a nivel regional-local, con los actores estratégicos en sus jurisdicciones para contribuir a fortalecer el servicio educativo, teniendo como actor principal a las niñas, niños y adolescentes" (Art. 10.2.a)

Ello, ligado a lo dispuesto por el Decreto Supremo N.° 002-2022-MINEDU que crea la Comisión Multisectorial para el retorno a clases 2022 y para el inicio de cada año escolar, donde se establece que la Comisión Multisectorial concentra un espacio de coordinación entre diversos sectores del gobierno (articulación multisectorial), pero, además, se constituye como un espacio de articulación intergubernamental en los tres niveles de gobierno, lo cual, de acuerdo a la directiva en comento, es de interés nacional.

Bajo este contexto, agradeceremos que como titular de su entidad, participe de la toma de acuerdos para el fortalecimiento del servicio educativo en nuestra localidad.

Con las muestras de mi mayor consideración, quedo de Usted.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Jacinto Ticona Huamán
Jefe de la Oficina Defensorial de Puno
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.